

Conjunto monumental de la Alcazaba de Almería

Reforma de instalación eléctrica, iluminación interior y sistemas de vigilancia y alarma

Dirección General de Bienes Culturales y Museos



Ficha técnica

Programa:	Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA).
Régimen de protección:	Bien de Interés Cultural.
Proyecto:	Cecilio Torres Martínez y Eusebio Villanueva Pleguezuelo.
Dirección facultativa:	Cecilio Torres Martínez, Olaya Martínez Pleguezuelo.
Proyecto y dirección de la actividad arqueológica:	Conjunto Monumental de la Alcazaba.
Ejecución:	SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES EPC, S.L.
Inicio:	Agosto de 2018.
Inversión:	598.586,04 €.



Descripción

El conjunto monumental de la Alcazaba de Almería está inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como bien de interés cultural. La actuación prevista en el monumento se encuadra en el programa de intervenciones de conservación y restauración que desarrolla la Consejería de Cultura, dentro del Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía, para la recuperación y puesta en valor de inmuebles pertenecientes al patrimonio cultural de Andalucía.

La Alcazaba de Almería viene sufriendo graves problemas en algunas de sus instalaciones, especialmente en las eléctrica y de iluminación, así como en los sistemas de vigilancia y alarma, cuya obsolescencia provoca múltiples averías que afectan tanto al normal funcionamiento interno como a la visita pública. Hay que destacar también su elevado consumo energético, lo que causa un alto coste de mantenimiento.

La gran extensión del conjunto hace imprescindible la colocación de un sistema de gestión integral de las diferentes instalaciones existentes.

La intervención consiste en la realización de un sistema de iluminación completo del recinto, que incluya tanto su iluminación interior como la del recorrido y espacios que se pueden visitar. Se mejorará la instalación eléctrica del inmueble y los sistemas de alarma y vigilancia existentes. Se acometerán las obras e instalaciones necesarias que, atendiendo a las vigentes normativas de aplicación, garanticen un correcto funcionamiento, permitan reducir costes de mantenimiento y mejoren las actuales condiciones de seguridad y de visita pública al inmueble.

Se procederá a la reforma de los circuitos de baja tensión y de los cuadros de mando y protección; se instalarán nuevos equipos de control y medida y pararrayos; se llevará a cabo la reforma de la iluminación interior y de la exterior de la muralla norte, así como la reforma de la instalación de voz y datos; se realizará también la conexión con el centro de transformación ejecutado recientemente por el Ayuntamiento en el edificio del Mesón Gitano.

El proyecto se coordina con las actuaciones contempladas en el Convenio firmado entre la Consejería de Cultura y la Fundación Endesa para la iluminación exterior del Conjunto y los principales recorridos interiores.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Financiado a través del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020